



<b>Título:</b>	<b>Administrador Plan de Acción de Reasentamiento y Derecho de Vía</b>	<b>Código:</b>	<b>263</b>
----------------	--	----------------	------------

<b>Institución:</b>	Ministerio de Obras Públicas	<b>Código:</b>	43
<b>Unidad Superior:</b>	Unidad Implementadora del Proyecto de Conectividad	<b>Código:</b>	01.03.03
<b>Unidad Inmediata:</b>	Área del Plan de Acción de Reasentamiento y Derecho de Vía	<b>Código:</b>	01.03.03.03
<b>Puesto Superior Inmediato:</b>	Coordinador de Área y Administrador Plan de Acción de Reasentamiento y Derechos de Vía	<b>Código:</b>	262

### 1. Misión

Coordinar, revisar, aprobar, gestionar notifica, tramitar y dar seguimiento a los procesos y la adquisición de derechos de vía y a los procesos de licitaciones para la construcción de soluciones habitacionales y de infraestructura y para reasentamientos y tareas de supervisión de procesos constructivos de las viviendas, y obras de conformidad al plan de Acción y Reasentamientos así como las diferentes adquisiciones de inmuebles para los derechos de vías de acuerdo a las políticas establecidas en este proceso dentro del MOPTVDU.

### 2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
10	002	E/II/2	D/3-	D/0/C

<b>PuestoTipo:</b>	Especialista de Prestación de Servicios de Obras Públicas	<b>106.040.1</b>
<b>Tipología:</b>	Especialista I	<b>Familia:</b> Obras Públicas, Vivienda y Transporte
<b>Grado académico definido en la Tipología</b>	<b>Graduado Universitario con Post-Grado</b>	

### 3. Supervisión Inmediata

N/A

### 4. Funciones Básicas

- 4.1.Elaboración de planos constructivos, especificaciones técnicas y documentos para procesos de licitación de soluciones habitacionales y de infraestructura, para los reasentamientos.
- 4.2.Evaluación de procesos de licitación para contratar servicios de construcción de obras civiles, para los reasentamientos.
- 4.3.Elaboración de permisos, para gestionarlos en las entidades correspondientes como Alcaldías, Unidades de Salud, Distribuidoras eléctricas etc. para poder realizar los procesos correspondientes.
- 4.4.Supervisión de procesos contractivos de Viviendas y obras adicionales, pagos a contratistas a cargo de la construcción o ejecución de los proyectos del plan de Acción de Reasentamientos
- 4.5.Elaboración de informes periódicos sobre los avances físicos y financieros de las obras y proyectos en ejecución o ejecutados.
- 4.6.Coordinación de reuniones administrativas de seguimiento de los proyectos en conjunto con los contratistas de obras, para acordar e informar el avance de los proyectos.
- 4.7.Brindar apoyo en los procesos de adaptación de adaptación de los beneficiarios a su nuevo lugar de habitación para



evaluar los beneficios del programa de reconstrucción de vivienda.

4.8.Verificación del estado de registro del inmueble, si existe hipotecas, servidumbres, particiones, reservas de usu-fructo, ante el Centro Nacional de Registros a fin de verificar e que se encuentre libre de gravamen.

4.9.Solicitar y realizar el trámite de valuos de construcción.

4.10.Remisión y revisión de expediente a para el pago por parte de la Unidad Financiera

4.11.Realizar la proyección del costo de Derecho de Vía para cada proyecto.

4.12.Realizar solicitudes de recursos, materiales necesarios para el buen desarrollo de las actividades asignadas en el MOPTVDU.

4.13.Brindar apoyo a los diferentes unidades según lo requerido.

4.14.Atender el llamado del titular en caso de emergencia.

## 5. Contexto del Puesto de Trabajo

### 5.1 Resultados Principales

- Realización de los traspasos a favor del estado y Gobierno de El Salvador en Ramo de Obras Públicas
- Disminución de impactos negativos en la población a causa de la construcción de viviendas.
- Cumplimiento de objetivos, a través de la ejecución de proyectos.

### 5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Normas de Control Interno del MOPTVDU
- Reglamento Interno
- Ordenanzas Municipales
- Manual del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
- Ley del Ministerio de Salud
- Guía MCC
- Política Operacional O.P 4.12
- Instrucciones del jefe superior

## 6. Perfil de Contratación

### 6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Estudiante Universitario (3 + )	Indispensable	

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional

### 6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 Experiencia en procesos de licitación	Indispensable



2	Supervisión de obras Civiles	Indispensable
3	Leyes de Urbanismo y construcción	Indispensable
4	Redacción de informes	Indispensable
5	Paquetes Computacionales	Indispensable

### 6.3 Perfil de Competencias Conductuales

<b>Grupo:</b>	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M		
	<b>Competencia</b>	<b>STE Grado</b>	<b>STE/M Grado</b>
	Compromiso con el Servicio Público	2	2
	Pensamiento Analítico	3	3
	Orientación a Resultados	3	3
	Orientación al Ciudadano	2	2
	Impacto e Influencia	2	3
	Gestión de Equipo	-	3
	Trabajo en Equipo	2	2
	Búsqueda de Información	3	3
	Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3

### 6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Monitor de proyectos de mejoramientos de barrios	De 2 a 4 años
Administrador de proyectos	De 2 a 4 años

### 7. Otros Aspectos

- Elaboración de informes financieros ejecutivos
- Trabajar bajo presión
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad
- Alto grado de iniciativa

<b>Elaboró</b>	<b>Visto Bueno</b>	<b>Aprobación</b>
----------------	--------------------	-------------------



Fecha de Actualización: 27/05/2013

**Aprobado**